



NOTA DNEP/DNC/N° 4.013 / 2017.

Asunción, 07 de Marzo de 2017.

Señora:
SONIA UNZAIN MARTINEZ, Directora.
Unidad Operativa de Contratación.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS.
Presente:

REF.: EXP. N° 302810 (07/03/17) -
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA
"MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE
LABORATORIO". - ID N° 323.890
(RETENCIÓN ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que **no podrá ser difundido** a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNEP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN.

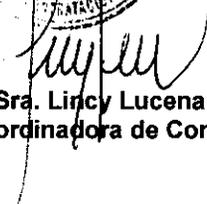
1. Observamos que en la Adenda N° 1, remite formulario "Lista de precios". Se solicita a la convocante excluir de modo a ajustarse a la carta de invitación estándar "Adquisición de Bienes y/o Prestación de Servicios" (Uso a partir del 02/01/17) aprobado por **resolución DNEP N°4371 de fecha 16 de diciembre de 2016**, que dispone el uso obligatorio de los mismos.

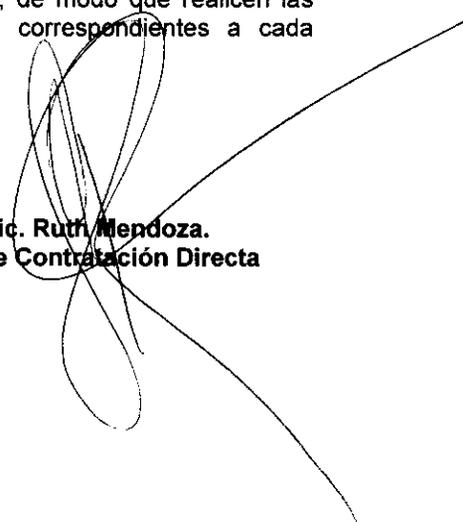
En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación

Sin otro particular, aprovechando la ocasión para saludarle;


Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa




Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control


Lic. Ruth Mendoza.
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/AA.